

INTRODUCCIÓN

La 7ª edición de *Cómo preparar el cuestionario para la convocatoria de docentes en el exterior* gira en torno a un Modelo de estudio (no confundir con técnicas de estudio), el cual gira a su vez en la estadística observada durante los cuestionarios oficiales del Ministerio comprendidos entre 2015 a 2025. He considerado apropiado seguir manteniendo el “**Modelo Maestro**” el cual se ha actualizado tanto a las nuevas fechas como a los nuevos intereses del MEFPyD. Este estudio estructura los 60 textos legales que el Ministerio ha ido preguntando durante 10 años. Como podrá leer el lector, en esta edición se parte del Anexo IV de la Convocatoria donde se convocan plazas de docentes en el exterior. Tras un análisis exhaustivo de los 60 textos en bloques temáticos doy pie al título de este libro: *Cómo preparar el cuestionario para la convocatoria de docentes en el exterior*. Digamos que he querido aplicar el proverbio chino atribuido a Confucio (*enséñame y lo olvidaré, muéstrame y lo recordaré, involúcrame y lo entenderé*), subrayando la importancia de la participación activa en el aprendizaje.

La novedad en esta 7ª edición del Modelo Maestro es ofrecer un calendario concreto con los textos legales a estudiar cada día de la semana durante dos años. Este trabajo ha sido tedioso (de cuatro meses de trabajo) pero el resultado ha sido espectacular, ofreciendo el calendario de estudio más detallado de todas mis ediciones que llevo publicando este libro. El Modelo muestra todos los textos preguntados en 10 años y están estructurados según su relevancia en los cuestionarios. Igualmente, el modelo se adapta al opositor novicio y a aquel más experimentado en el concurso del Exterior.

El Modelo Maestro constituye toda la PARTE III de este libro y eliminándose así el anterior contenido de esa parte. Esto es, en anteriores ediciones incluía la Parte III, donde el opositor podría comprobar dónde se ubicaba la respuesta dentro del texto legal preguntado. Tras hablarlo con algunos compañeros y meditarlo bastante, terminé eliminando esta parte por dos motivos. El primero es porque mi objetivo es ofrecer un manual o libro práctico donde el opositor sepa lo que tiene que estudiar y cómo estudiar. La parte III daba el artículo o instrucción exacta donde se ubicaba dicha respuesta. Me he dado cuenta que el ofrecer esto era ralentizar el carácter práctico del libro.

El segundo motivo de suspender esta tercera parte es por el grosor del mismo. Con el aumento de preguntas el libro va tomando un grosor que no quiero exceder de las 200 páginas. Esto es un manual, una guía rápida de cómo estudiar, por dónde comenzar y no un análisis exhaustivo o fichas resúmenes de los textos legales. Es, por tanto, que mi objetivo seguirá seguir publicando libros prácticos no excesivos de las 200 hojas.

Finalmente, el tercer motivo es que debido a que la mayoría de las preguntas que ofrece el MEFPyD en los cuestionarios indican ya el texto legal que quieren que el opositor conozca, volver a repetir la referencia y el artículo es una cuestión de búsqueda por parte del opositor.

De esta forma, en esta edición se muestra el libro más práctico de todos lo que llevo publicando permitiendo responder claramente a las preguntas ¿por dónde empezar a estudiar? y ¿qué importancia dar a cada texto legal en cuanto a número de horas de estudio?